



www.

elGreenTimes
.com

PROYECTO PAIS



Portada

Periódico Digital

Consejo Editorial Verde

Nuestro tema

En opinión de

Noticias

Eventos

Contacto

Tarifas

NOTICIAS



Las autoridades de protección civil han decretado la alerta amarilla (prevención) ante las constantes lluvias, que caen desde el sábado y han provocado la muerte, al menos, de cinco personas. La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) dijo en un comunicado que activaron todas las comunicaciones de ...

[Leer Mas...](#)

Publicado: 20 de mayo de 2014 | [Sin comentarios](#) | Categorías: [Actualidad](#), [Nuestro tema](#) | Temas:

En Guatemala se pierden más hectáreas de bosques de las que se reforestan, de 2006 al 2010 se reforestaron 9 mil 574 hectáreas mediante programas de incentivos forestales, y en la misma fecha se perdieron 38 mil 597 hectáreas al año, lo que significa un reto para todos los guatemaltecos.



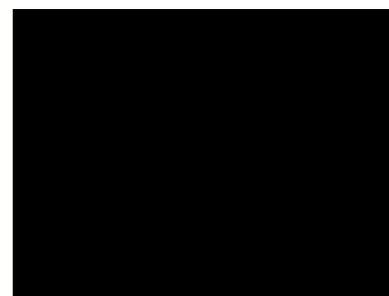
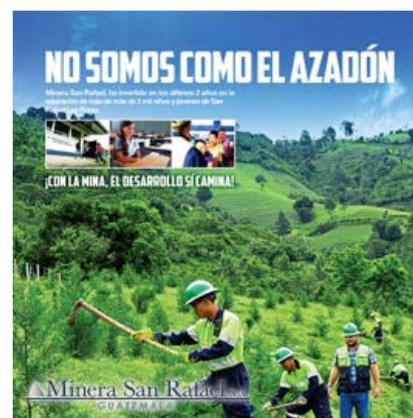
Desde hace 210 años el mundo conmemora el Día del Árbol, el primer país en instaurarlo fue España, en Guatemala solo hace 11 años se decretó el 22 de mayo como el día del árbol nacional y este se refiere a la Ceiba, aunque es en sí para cualquier tipo de árbol, pues la celebración sirve para fomentar campañas de reforestación, según el decreto 30-2003 del Congreso de la República.

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), como entidad responsable del uso adecuado de los bosques, promueve la celebración de este día y simbólicamente marca el inicio de la temporada de reforestación, para que la población conozca y sea sensibilizada sobre el uso sostenible, la protección y recuperación de los bosques del país, que se reconozca el valor de los árboles como ser vivo y cómo éstos son complementarios para la vida.

Las campañas de reforestación son importantes y a través de una experiencia vivencial, se les inculca a los niños, jóvenes y adultos, el amor por la naturaleza y respeto hacia ella. Previo a la reforestación, el INAB, en alianza con otras instituciones, empresas y organizaciones, realiza jornadas de sensibilización a colegios y escuelas para informar sobre el por qué sembrar árboles, los bienes y servicios que se obtienen de ellos, las características de los bosques de cada región, las especies de árboles que más se adaptan en cada lugar, la manera correcta de realizar una reforestación y el cuidado que se debe tener para lograr que los árboles sobrevivan por años.

El mapa de cobertura forestal (2010) muestra que Guatemala cuenta con

Buscar



una cobertura forestal de 3 millones 722 mil 595 hectáreas, lo que representa el 34,2% del territorio nacional, pero anualmente se pierden 38 mil 597 hectáreas de bosque netas; por aparte el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar, en su informe (2006) estima que más del 95 por ciento de los productores forestales del país son ilegales, entre estos: madera.

Las pérdidas por la tala ilegal oscila alrededor de los Q2.200 millones entre pérdidas por impuestos, valor de reposición del bosque por plantaciones, valor del suelo erosionado y valor del carbono almacenado en los bosques, además de los costos ambientales de biodiversidad y reconstrucción de infraestructura por desastres naturales.

Recientemente se dieron a conocer las iniciativas "Fortalecimiento de la Gobernanza de los Bosques: Promoviendo la Verificación de la Legalidad Forestal de Guatemala" y "Fortalecimiento de la gobernanza entorno al Plan de Acción Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Guatemala y socialización de las oportunidades del país en participar en iniciativas de legalidad forestal internacional", ambas proponen mejorar las condiciones de gobernanza y comercio forestal. Las iniciativas permitirán definir una hoja de ruta consensuada con los actores relevantes que promueva la aplicación de la ley y fortaleza los sistemas de verificación de la legalidad en Guatemala.

Estas iniciativas han sido presentadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el INAB y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), con el apoyo de la Unión Europea (UE), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

EL INAB cuenta con un Plan de Acción Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal en Guatemala de acuerdo al convenio, integrado por el MP, OJ, ANAM, SAT, MAGA, MARGN, MINGOB, MINDEF, CONAP y la PGN, con el fin de contribuir a reducir la tala ilegal y mitigación de los impactos sociales, económicos y ambientales en el país. "El buen uso de los bosques es un recurso estratégico para contribuir de manera directa e indirecta a la erradicación del hambre y la pobreza"



You may also like:



Michelle Martínez nueva Ministra de Ambiente - elGreenTimes



"Carrera Corre por el Zoo" - elGreenTimes



Epson presenta PrecisionCore - elGreenTimes



HUAWEI Ascend P6, el SmartPhone más delgado del mundo, llega a Guatemala - elGreenTimes



NaturAceites realiza mejoras a escuelas en Alta Verapaz e Izabal - elGreenTimes



AVIANCA apoya la promoción turística de Guatemala - elGreenTimes

- [Documentation](#)
- [Plugins](#)
- [Suggest Ideas](#)
- [Support Forum](#)
- [Themes](#)
- [WordPress Blog](#)
- [WordPress Planet](#)

Usuarios en línea: 3
314089 visitas en total